

PREFACIO

La Dirección de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene el propósito de impulsar la edición de obras jurídicas que realicen los señores profesores de esta Facultad, en provecho de la docencia, investigación y difusión del Derecho.

Por otra parte, se pretende que los Colegios de profesores de las diversas disciplinas jurídicas de esta Facultad participen activamente en esta labor académica, como ocurre en este ensayo, en el que el Colegio de Profesores de Derecho Civil, simultáneamente cumple con la mencionada labor académica y hace un muy merecido reconocimiento al maestro Don Antonio de Ibarrola Aznar, quien ha formado a muchas generaciones de abogados en nuestra querida Facultad de Derecho, pues su vocación de docente e investigador lo llevó, tanto en la cátedra, como en la elaboración de obras jurídicas, a difundir la ciencia del Derecho, dando así un ejemplo vivo del jurista que cumple con la tarea de escribir obras de Derecho en beneficio de los estudiantes y maestros de la ciencia jurídica; pues es innegable que, en nuestra Casa de Estudios, todos hemos tenido conocimiento de sus obras, entre otras las que han sido publicadas con los títulos de "Cosas y Sucesiones", "Derecho de Familia" y "Derecho Agrario".

El anterior reconocimiento debo adicionarlo manifestando mi agradecimiento, a los autores de los estudios jurídicos que se publican en este volumen, en el que consta por escrito la encomiable participación de los señores Lic. Fernando Barrera Zamora-tegui, Lic. José Barroso Figueroa, Dr. Ignacio Galindo Garfias, Lic. Flavio Galván Rivera, Lic. Víctor Carlos García Moreno, Lic.

VIII PREFACIO

Angel Guerrero Linares, Dr. Julián Güitrón Fuentevilla, Lic. Ernesto Gutiérrez y González, Lic. Ricardo Landero Sigríst, Lic. José de Jesús López Monroy, Lic. Joaquín Martínez Alfaro, Lic. René Ramón Rosales Hernández, Lic. Miguel Angel Rublúo, Lic. Enrique Sánchez Bringas, Lic. Beatriz Solís de Castillo y Dr. Pedro Zorrilla Martínez.

A todos ellos, mi más amplio reconocimiento, por su esfuerzo y dedicación desinteresados y siempre en beneficio de la cultura jurídica que trata de difundir nuestra querida Facultad de Derecho.

Dr. Máximo Carvajal Contreras
Director de la Facultad de Derecho
UNAM
Otoño de 1995